



COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS DEL ESTADO DE CAMPECHE
 Gasto por Categoría Programática
 Del 01 de Enero al 31 de Marzo del 2018



Concepto	Egresos				
	Aprobado	Ampliaciones (Reducciones)	Modificado	Devergado	Pagado
	1	2	(3=1+2)	4	5
Programas Subsidios: Sector Social y Privado o Entidades Federativas y Municipios Sujetos a Reglas de Operación Otros Subsidios Desempeño de las Funciones Prestación de Servicios Públicos Provisión de Bienes Públicos Planeación, seguimiento y evaluación de políticas públicas Promoción y fomento Regulación y supervisión Funciones de las Fuerzas Armadas (Únicamente Gobierno Federal) Específicos Proyectos de Inversión Administrativos y de Apoyo Apoyo al proceso presupuestario y para mejorar la eficiencia institucional Apoyo a la función pública y al mejoramiento de la gestión Operaciones ajenas Compromisos Obligaciones de cumplimiento de resolución jurisdiccional Desastres Naturales Obligaciones Pensiones y Jubilaciones Aportaciones a la seguridad social Aportaciones a fondos de estabilización Aportaciones a fondos de inversión y reestructura de pensiones Programas de Gasto Federalizado (Gobierno Federal) Gasto Federalizado Participaciones a entidades federativas y municipios Costo financiero, deuda o apoyos a deudores y ahorradores de la banca Adeudos de ejercicios fiscales anteriores Total del Gasto	217,197,308.00	-	217,197,308.00	40,013,623.13	37,510,918.50
					177,183,684.87

ELABORO:

REVISO:

AUTORIZO:

C.P. JAIME OMAR HUCHIN MIS
 SUBDIRECTOR DE CONTABILIDAD

DÑA. INGRID PATRICIA TACÚ PÉREZ
 DIRECTORA ADMINISTRATIVA

DRA. CINTHYA ROSANNA DEL R. SABAYA LÓPEZ
 DIRECTORA GENERAL

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y su Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor

Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos

Del Estado de Campeche.

Relativo a los Programas y Proyectos de Inversión, el Colegio no cuenta con dichos programas por lo que no es aplicable.

Elaboró:



C.P. Jaime O. Huchin Mis
Subdirector de Contab..

Revisó:



AP. Indira Patricia Tacú Pérez
Directora Administrativa

Autorizó:



DRA. Cindy R. Saravia López
Directora General